

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
CARGOTRADING S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada el R.O. # 44 del 13 Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2007.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución inestructiva:

Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifiesto que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2007

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

La compañía no ha tenido aspecto administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia.

A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio 2007:

	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>VARIACION</u>
Activo Corriente	19.832,65	14.611,67	-5.220,98
Pasivo Corriente	44.437,16	30.415,59	-14.021,57
Patrimonio	- 12.569,33	9.662,97	2.906,36

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que adopte cambios en las políticas y estrategias operacionales de la Compañía, que sirvan para mejorar las metas trazadas.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,


LEONILA ANA ZAMORA MONTIEL
GERENTE GENERAL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992273070001

RAZON SOCIAL: CARGOTRADING S.A.

NOMBRE COMERCIAL: CARGOTRADING

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ZAMORA MONTIEL LEONILA ANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 00/11/2002 FEC. CONSTITUCION: 00/11/2002

FEC. INSCRIPCION: 25/11/2002 FEC. ACTUALIZACION: 24/06/2004

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE MARITIMO, DE CABOTAJE Y DE CARGA

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: SUCRE Calle: ESMERALDAS Número: 2710 Intersección:
GOMEZ RENDON Oficina: 1 Referencia ubicación: DIAGONAL A MULTIJAIVOS Telefono Trabajo: 2374755
Telefono Trabajo: 2374866 Fax: 2374755 Email: cargotrading@interactivo.net.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

Orlando Centeno Escobár
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: OXCENTENO Lugar de emisión: GUAYAQUIL ROSA NORJA DE CAZA
S/N Y C-EMBERS

Fecha y hora: 24/06/2004 12:48:27

Orlando Centeno Escobár
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

350702 (2002-07)

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992273070001
RAZON SOCIAL: CARGOTRADING S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 08/11/2002
NOMBRE COMERCIAL: CARGOTRADING

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
TRANSPORTE MARITIMO, DE CABOTAJE Y DE CARGA
TRANSPORTE AEREO DE CARGA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: SUCRE Calle: ESMERALDAS Número: 2718 Interacción:
GOMEZ RENDON Oficina: 1 Telefono Trabajo: 2374755 Telefono Trabajo: 2374755 Fax: 2374755 Email:
cargotrading@interactive.net.ec


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: OXCENTENO Lugar de emisión: GUAYAQUIL ROSA BORJA DE IGUAZA
S/N Y C- EYBER3

Fecha: 24/02/2004 12:08:47

Orlando Centeno Escobar
DELEGADO DEL D.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR